

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN

No. 001-2020

De conformidad con la convocatoria efectuada y publicada en el diario EL COMERCIO, página 7, sección Guía Legal, de la edición del día martes veintinueve de septiembre del año dos mil veinte, en el local de Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo en Liquidación ubicado en la intersección de la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo en Liquidación, el día viernes dieciséis de octubre del año dos mil veinte, a partir de las once horas, con la asistencia del accionista Vicente Efraín Astudillo Soliz, representado en forma legal y estatutaria por la abogada Eliana Ximena Abad Calle, conforme carta poder que se adjunta, con un capital de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 800,00), EQUIVALENTE A OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA (800) e igual número de votos, se cuenta con la participación del señor Roberto Clemente Tamariz Klinkicht, en su calidad de liquidador de la compañía, el señor Evald Vinicio Tello Freire, en calidad de Comisario; y, la señora Gabriela Paola Zuñiga Calle, contadora de la compañía, en calidad de invitada, la asistencia del liquidador, del comisario y de la contadora de la compañía será únicamente con voz sin derecho a voto conforme la normativa.

El capital suscrito y el capital pagado de INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN, es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1000,00), por tanto, se encuentra presente en la Junta General Extraordinaria el 80% del capital pagado, es decir, más del 50% requerido.

La junta designa la abogada Eliana Ximena Abad Calle para que presida la sesión, y actúa como secretario el ingeniero Roberto Clemente Tamariz Klinkicht. La presidenta dispone que por secretaría se conste el quorum y se forme la lista de asistentes:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	ASISTE	PERSONALMENTE, VIRTUALMENTE O REPRESENTADO	ACCIONES	VALOR (EN USD)	PORCENTAJE
ASTUDILLO SOLIZ VICENTE EFRAIN	Ecuatoriana		Representado	800	\$800,00	80%
ELIURI ANTON JUAN GABRIEL	Ecuatoriana			100	\$100,00	10%
PEÑA CALDERON ALFREDO MIGUEL (HEREDEROS)	Ecuatoriana			100	\$100,00	10%
TOTAL				1000	\$1.000,00	100%

Una vez confirmado la asistencia del 80% del capital pagado de la compañía y por existir el quórum legal y estatutario, la instalación en Junta General Extraordinaria es legalmente procedente. La presidencia declara formalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver los puntos del orden del día que constan en el texto de la convocatoria, publicada en el diario

nacional El Comercio, el día martes veintinueve de septiembre del año dos mil veinte, de conformidad con las normas vigentes, y cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTRONIMO EN LIQUIDACIÓN.- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores accionistas de INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTRONIMO EN LIQUIDACIÓN, a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día viernes dieciséis de octubre del año dos mil veinte, a partir de las once horas, en el local de la compañía ubicada en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
2. Conocer y resolver sobre los informes del liquidador correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019.
3. Conocer y ratificar la selección, contratación e intervención del señor C.P.A. Evald Vinicio Tello Freire como comisario de la compañía en los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
4. Conocer y resolver sobre los informes de Comisario correspondientes a los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
5. Conocer y ratificar la selección, contratación e intervención de los Auditores Externos BESTPOINT CIA. LTDA. para la auditoría de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
6. Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
7. Conocer y resolver sobre los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
8. Resolver sobre la utilidad de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
9. Conocer y resolver sobre la reactivación de la compañía
10. Conocer y resolver sobre la reforma integral y codificación del Estatuto Social
11. Conocer y resolver sobre la designación de administradores
12. Lectura y aprobación del acta

Los indicados documentos, Informes, Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en donde se exhibirán los documentos referidos con la anticipación dispuesta en la norma.

Se convoca de manera especial e individual al comisario de la compañía, el señor C.P.A. Evald Vinicio Tello Freire, con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en

la calle Santander 1-47 y Héroes de Verdeloma. Cuenca, 29 de septiembre de 2020. Ing. Clemente Tamariz Klinkicht, Liquidador, Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo en Liquidación”.

Una vez leído el texto de la convocatoria con el respectivo orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba el orden del día y señala que al estar presente un solo accionista que reúne el quorum legal y estatutario, todas las resoluciones serán tomadas únicamente por aquel, también manifiesta que razón de que tuvo acceso a la información y documentación conforme lo dispone la ley, se encuentra suficientemente informado de todos los puntos a tratar en el orden del día, por lo que no requiere lectura en detalle de todos los documentos siendo suficiente una presentación clara y concreta, debiendo constar en el expediente todo lo que se exponga. Conocido y aprobado el orden del día por medio de secretaría se procede a tratar cada punto del orden del día.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017.** Toma la palabra el ingeniero Clemente Tamariz y manifiesta que, al tratarse de informes del Arquitecto Pablo Vicuña, Gerente General que estaba en funciones durante los ejercicios económicos 2011 al 2017, requiere que la contadora de la compañía apoye con la presentación resumida de los mismos. Una vez concluida la lectura de los informes, los mismos se someten a votación de la Junta General de Accionistas, y por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente General respecto de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, dejando constancia que no votaron los señores miembros de los órganos administrativos, los de fiscalización, ni administrador alguno.
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL LIQUIDADOR CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2018 Y 2019.** El ingeniero Clemente Tamariz da lectura a los informes emitidos en su calidad de Liquidador por los ejercicios económicos 2018 y 2019. Sometido a consideración la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y aprobar los informes del liquidador respecto de los ejercicios económicos 2018 y 2019, dejando constancia que no votaron los señores miembros de los órganos administrativos, los de fiscalización, ni administrador alguno.
- 3. CONOCER Y RATIFICAR LA SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INTERVENCIÓN DEL SEÑOR C.P.A. EVALD VINICIO TELLO FREIRE COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EN LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.** Toma la palabra el ingeniero Clemente Tamariz Klinkicht y manifiesta que en virtud de que el señor C.P.A. Evald Vinicio Tello Freire, fue el último comisario designado por la anterior Junta General de Accionistas y que en función de aquello había actuado como comisario de la compañía de los ejercicios económicos 2011,

2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, se le ratifique la selección, contratación e intervención como comisario de los periodos indicados. Sometido a consideración la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y ratificar la selección, contratación e intervención del señor C.P.A. Evald Vinicio Tello Freire como comisario de la compañía en los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE COMISARIO CORRESPONDIENTES A LOS BALANCES GENERALES Y ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.** Toma la palabra el señor Clemente Tamariz y solicita al señor C.P.A. Evald Vinicio Tello Freire, comisario de la compañía, proceda con la lectura de sus informes respecto a los balances generales y estados de pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Sometido a consideración la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y aprobar los informes de comisario sobre los balances generales y estados de pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, dejando constancia que no votaron los señores miembros de los órganos administrativos, los de fiscalización, ni administrador alguno.
5. **CONOCER Y RATIFICAR LA SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS BESTPOINT CIA. LTDA. PARA LA AUDITORIA DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.** Toma la palabra el señor Clemente Tamariz Klinkicht y señala que a fin de cumplir con la normativa se había requerido contratar los servicios de una firma de auditores externos calificados por la Superintendencia de Compañías, resultando la selección de BESTPOINT CIA. LTDA. para la auditoría de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, por lo que se solicita se ratifique la selección, contratación e intervención de dicha firma en las auditorías de los ejercicios económicos señalados. Sometido a consideración la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y ratificar la selección, contratación e intervención de los Auditores Externos BESTPOINT CIA. LTDA. para la auditoría de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
6. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.** El secretario da lectura de los informes y dictámenes de los auditores externos sobre los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Sometido a consideración, la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y aprobar los informes de la firma auditora externa BEST POINT CIA. LTDA., respecto de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016,

4 de 6

2017, 2018 y 2019, dejando constancia que no votaron los señores miembros de los órganos administrativos, los de fiscalización, ni administrador alguno.

7. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES GENERALES Y LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.** El señor Clemente Tamariz solicita la intervención de la señora Gabriela Zuñiga, contadora de la compañía para que proceda con la lectura de los balances generales y de los estados de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; una vez concluida la respectiva lectura, la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y aprobar los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, sin observación alguna, dejando constancia que no votaron los señores miembros de los órganos administrativos, los de fiscalización, ni administrador alguno.
8. **RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.** Se da lectura a la propuesta de distribución de beneficios realizada por el señor Clemente Tamariz, luego de concluida dicha lectura, toma la palabra la representante del accionista Vicente Efraín Astudillo Soliz, y manifiesta que prefiere que el 100% de las utilidades líquidas obtenidas en los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 después de las deducciones legales, sean destinadas a una reserva especial para futuras capitalizaciones, al respecto la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Aprobar que el 100% de las utilidades líquidas de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 después de las deducciones legales sean destinadas a una reserva especial para futuras capitalizaciones.
9. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.** Toma la palabra el señor Clemente Tamariz Klinkicht y manifiesta que al haberse superado los motivos por los cuales la compañía se encuentra en disolución y liquidación, somete a consideración de la Junta General de Accionistas la decisión de resolver sobre la reactivación de la misma, acto seguido la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y aprobar la reactivación de la compañía, facultando al Liquidador para que realice todos los trámites tendientes a obtener la reactivación de la compañía, a cuyo efecto y como documento habilitante se proporcionará una copia de esta acta debidamente firmada por los comparecientes.
10. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL.** Toma la palabra el señor Clemente Tamariz Klinkicht y mociona la aprobación de la reforma integral y codificación del estatuto social presentado,

5 de 6

mismo que una vez revisado y al no existir inconveniente sobre esta moción, la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y aprobar la reforma integral y codificación del estatuto social de la compañía, en los términos constantes en el documento que forma parte del expediente de la sesión y autorizar a la administración de la compañía que realice el trámite correspondiente para formalizar este acto.

11. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES. Toma la palabra el señor Clemente Tamariz Klinkicht y manifiesta que con la finalidad de cumplir con la normativa vigente, presenta a consideración de la Junta General de Accionistas resolver sobre la designación de administradores, teniendo como propuesta del accionista asistente que se elija como Presidente a la señora ROSA DEL CISNE OCHOA OJEDA y como Gerente General al señor GUSTAVO ANTONIO VINTIMILLA UGALDE, por el periodo estatutario, incluyendo la retribución económica por sus servicios que será negociada estableciendo como máximo el valor de USD. 400 Y USD. 800 respectivamente, acto seguido la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y resolver designar como Presidente de la compañía a la señora ROSA DEL CISNE OCHOA OJEDA y como Gerente General al señor GUSTAVO ANTONIO VINTIMILLA UGALDE, una vez que la compañía se encuentre reactivada conforme ley y se encuentre inscrita la reforma integral y codificación del estatuto social, por el periodo estatutario, incluyendo la retribución económica por sus servicios que será negociada estableciendo como máximo el valor de USD. 400 Y USD. 800 respectivamente.

12. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. Se concede un receso para la redacción del acta correspondiente, reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, por secretaría se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12h30 la presidencia declara concluida la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo en Liquidación, para constancia firman el presidente y secretario que certifican.


Abg. Ximena Abad
PRESIDENTE


Ing. Clemente Tamariz Klinkicht
LIQUIDADOR - SECRETARIO

LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de octubre del año 2020, en el local de la compañía Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo, ubicado en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincial del Azuay, se toma lista de los accionistas presentes a la Junta General de Accionistas que fue previamente convocada en forma legal, conforme consta en la publicación del diario nacional EL COMERCIO, en la edición del día martes 29 de septiembre de 2020.

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	ASISTE	PERSONALMENTE, VIRTUALMENTE O REPRESENTADO	ACCIONES	VALOR (EN USD)	PORCENTAJE	FIRMA
ASTUDILLO SOLIZ VICENTE EFRAIN	Ecuatoriana		Representado Corto poder.	800	\$800,00	80%	
ELJURI ANTON JUAN GABRIEL	Ecuatoriana			100	\$100,00	10%	
PEÑA CALDERON ALFREDO MIGUEL (HEREDEROS)	Ecuatoriana			100	\$100,00	10%	
TOTAL				1000	\$1.000,00	100%	

Atentamente,


Ing. Clemente Tamariz
Liquidador - Secretario
INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO

CARTA PODER

Cuenca, 15 de octubre de 2020.

Señor
Clemente Tamariz
Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo
Ciudad. -

De mi consideración:

Mediante la presente carta poder, en mi calidad de accionista de Inmobiliaria del Austro S.A. y por estar legal y estatutariamente facultado, autorizo a la señora Eliana Ximena Abad Calle, con cédula de identidad número 010420720-4, para que me represente con voz y voto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día de mañana viernes 16 de octubre de 2020, a las 11h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

Por la favorable atención, suscribo.

Atentamente,



Sr. Vicente Astudillo
C.I.: 010162649-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ABAD CALLE ELIANA XIMENA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO **1984-02-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
GALO ALFONSO
CARDENAS PERALTA

N. **010420720-4**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ABAD JORGE GONZALO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CALLE PIEDAD EUTEMIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **CUENCA 2017-11-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-11-15**

V4343H1242

002443196






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 ANTA 10 **001 - 010** NÚMERO **0104207204** CÉDULA

ABAD CALLE ELIANA XIMENA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA **CUENCA** CANTÓN **SAN BLAS** PARROQUIA

GRUPO SCOPCIÓN **ZONA:**




Cuenca, 29 de septiembre de 2020.

Señor
Vinicio Tello
Comisario
INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN
Ciudad. —



29-Sep-2020

Dirección: Calle Santander 1-47 y Héroes de Verdeloma, Cuenca — Ecuador.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente en su calidad de Comisario de la compañía INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN se le convoca de manera especial e individual a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 16 de octubre de 2020, a las 11h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, con el objeto de tratar los puntos del orden del día detallados en la publicación realizada en el diario "El Comercio", el día de hoy martes 29 de septiembre de 2020 y que adjunto a esta comunicación.

Para los fines pertinentes, suscribo.

Atentamente,



Ing. Clemente Tamariz Klinkicht
LIQUIDADOR
INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores accionistas de INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN, a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día viernes 16 de octubre del año dos mil veinte, a partir de las once horas en el local de la compañía ubicada en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017
2. Conocer y resolver sobre los informes del liquidador correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019
3. Conocer y ratificar la selección, contratación e intervención del señor C.P.A. Evald Vinicio Tello Freire como comisario de la compañía en los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
4. Conocer y resolver sobre los informes de Comisario correspondientes a los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
5. Conocer y ratificar la selección, contratación e intervención de los Auditores Externos BESTPOINT CIA. LTDA. para la auditoría de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
6. Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
7. Conocer y resolver sobre los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
8. Resolver sobre la utilidad de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
9. Conocer y resolver sobre la reactivación de la compañía
10. Conocer y resolver sobre la reforma integral y codificación del Estatuto Social
11. Conocer y resolver sobre la designación de administradores
12. Lectura y aprobación del acta

Los Indicados documentos, Informes, Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en donde se exhibirán los documentos referidos con la anticipación dispuesta en la norma.

Se convoca de manera especial e Individual al comisario de la compañía, el señor C.P.A. Evald Vinicio Tello Freire, con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en la calle Santander 1-47 y Héroes de Verdeloma.

Cuenca, 29 de septiembre de 2020.


Ing. Clemente Tamariz Klinkicht
LIQUIDADOR

INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN


29-Sep-2020

Recibido: *[Signature]*
29-Sep-2022
Mesa 2022 sept-22

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 101–107

[illegible]

10/11, 2003 y 2004
Lanzarote y los Islotes de Mollet y Formosa en las islas
10/11, 2005, 2007, 2008 y 2009

de la comunidad
empresarial y académica de la Universidad de Chile
www.observatorio.cl

GENERAL INVESTMENT

1988
 1989
 1990
 1991
 1992
 1993
 1994
 1995
 1996
 1997
 1998
 1999
 2000
 2001
 2002
 2003
 2004
 2005
 2006
 2007
 2008
 2009
 2010
 2011
 2012
 2013
 2014
 2015
 2016
 2017
 2018
 2019
 2020
 2021
 2022
 2023
 2024
 2025
 2026
 2027
 2028
 2029
 2030
 2031
 2032
 2033
 2034
 2035
 2036
 2037
 2038
 2039
 2040
 2041
 2042
 2043
 2044
 2045
 2046
 2047
 2048
 2049
 2050
 2051
 2052
 2053
 2054
 2055
 2056
 2057
 2058
 2059
 2060
 2061
 2062
 2063
 2064
 2065
 2066
 2067
 2068
 2069
 2070
 2071
 2072
 2073
 2074
 2075
 2076
 2077
 2078
 2079
 2080
 2081
 2082
 2083
 2084
 2085
 2086
 2087
 2088
 2089
 2090
 2091
 2092
 2093
 2094
 2095
 2096
 2097
 2098
 2099
 2100
 2101
 2102
 2103
 2104
 2105
 2106
 2107
 2108
 2109
 2110
 2111
 2112
 2113
 2114
 2115
 2116
 2117
 2118
 2119
 2120
 2121
 2122
 2123
 2124
 2125
 2126
 2127
 2128
 2129
 2130
 2131
 2132
 2133
 2134
 2135
 2136
 2137
 2138
 2139
 2140
 2141
 2142
 2143
 2144
 2145
 2146
 2147
 2148
 2149
 2150
 2151
 2152
 2153
 2154
 2155
 2156
 2157
 2158
 2159
 2160
 2161
 2162
 2163
 2164
 2165
 2166
 2167
 2168
 2169
 2170
 2171
 2172
 2173
 2174
 2175
 2176
 2177
 2178
 2179
 2180
 2181
 2182
 2183
 2184
 2185
 2186
 2187
 2188
 2189
 2190
 2191
 2192
 2193
 2194
 2195
 2196
 2197
 2198
 2199
 2200
 2201
 2202
 2203
 2204
 2205
 2206
 2207
 2208
 2209
 2210
 2211
 2212
 2213
 2214
 2215
 2216
 2217
 2218
 2219
 2220
 2221
 2222
 2223
 2224
 2225
 2226
 2227
 2228
 2229
 2230
 2231
 2232
 2233
 2234
 2235
 2236
 2237
 2238
 2239
 2240
 2241
 2242
 2243
 2244
 2245
 2246
 2247
 2248
 2249
 2250
 2251
 2252
 2253
 2254
 2255
 2256
 2257
 2258
 2259
 2260
 2261
 2262
 2263
 2264
 2265
 2266
 2267
 2268
 2269
 2270
 2271
 2272
 2273
 2274
 2275
 2276
 2277
 2278
 2279
 2280
 2281
 2282
 2283
 2284
 2285
 2286
 2287
 2288
 2289
 2290
 2291
 2292
 2293
 2294
 2295
 2296
 2297
 2298
 2299
 2300
 2301
 2302
 2303
 2304
 2305
 2306
 2307
 2308
 2309
 2310
 2311
 2312
 2313
 2314
 2315
 2316
 2317
 2318
 2319
 2320
 2321
 2322
 2323
 2324
 2325
 2326
 2327
 2328
 2329
 2330
 2331
 2332
 2333
 2334
 2335
 2336
 2337
 2338
 2339
 2340
 2341
 2342
 2343
 2344
 2345
 2346
 2347
 2348
 2349
 2350
 2351
 2352
 2353
 2354
 2355
 2356
 2357
 2358
 2359
 2360
 2361
 2362
 2363
 2364
 2365
 2366
 2367
 2368
 2369
 2370
 2371
 2372
 2373
 2374
 2375
 2376
 2377
 2378
 2379
 2380
 2381
 2382
 2383
 2384
 2385
 2386
 2387
 2388
 2389
 2390
 2391
 2392
 2393
 2394
 2395
 2396
 2397
 2398
 2399
 2400
 2401
 2402
 2403
 2404
 2405
 2406
 2407
 2408
 2409
 2410
 2411
 2412
 2413
 2414
 2415
 2416
 2417
 2418
 2419
 2420
 2421
 2422
 2423
 2424
 2425
 2426
 2427
 2428
 2429
 2430
 2431
 2432
 2433
 2434
 2435
 2436
 2437
 2438
 2439
 2440
 2441
 2442

to the 1992 National Health Interview Survey, between 13 and 14 years old. In a previous, unpublished study, we reported that 10% of the 1992 sample had been in foster care at some point in their lives (10).

...the ...

Cuenca, 23 de septiembre de 2020.

Señores

BESTPOINT CIA. LTDA.

Audidores Externos Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo en Liquidación
Ciudad. -

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, me permito notificar que mi representada tiene planificado celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el día viernes 16 de octubre de 2020, en el local de la compañía ubicado en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, misma en la que se presentarán los informes de auditoría externa elaborados por su firma respecto de los ejercicios económicos 2011 al 2019.

Para los fines pertinentes, suscribo.

Atentamente,



Ing. Clemente Tamariz Klinkicht

Liquidador

Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo en Liquidación

BESTPOINT CIA. LTDA.
AUDITORES INDEPENDIENTES


FIRMA AUTORIZADA

23/09/20